



VILLALDAMA N.L.
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

ACTA NÚMERO 60
SESIÓN ORDINARIA
14 de noviembre de 2023

En la Presidencia Municipal de Villaldama, Nuevo León, se llevó a efecto la presente sesión ordinaria del R. Ayuntamiento, siendo las **14:40 horas** del día **14 de noviembre de 2023**, en uso de la palabra el C. Luis Eduardo Sepúlveda de León, Presidente Municipal manifestó "Buenas tardes, integrantes del Republicano Ayuntamiento, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35, apartado A, fracción III, habiendo sido convocados de conformidad con el apartado B, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, a fin de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del mes de noviembre**, por lo que solicitó al ciudadano Secretario del Ayuntamiento comparta el orden del día, pase lista de asistencia para verificar el quórum legal, y me asista, por favor, con los trabajos de la misma", y comparta el orden del día en el que se desarrolló la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior.
3. Presentación y en su caso, aprobación de calendario de labores del periodo invernal del ejercicio fiscal 2023.
4. Propuesta y, en su caso, aprobación del nombramiento del Secretario de Seguridad Pública y Vialidad.
5. Toma de Protesta al Secretario de Seguridad Pública y Vialidad.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

PUNTO 1-UNO DEL ORDEN DEL DÍA

En cuanto al desarrollo del punto número uno del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, Prof. Rodolfo Eugenio Gutiérrez Robles, por instrucciones del Presidente Municipal, C. Luis Eduardo Sepúlveda de León, tomó el pase de lista de asistencia, estando presentes los siguientes integrantes del R. Ayuntamiento;

Claudia Maricela Villarreal Solís	Regidora
René de León Reyes	Regidor
Adriana Noemí Hernández Reyna	Regidora
Juan Manuel Niño Esqueda	Regidor
Maryan Ugarte García	Regidora
José Francisco Esparza Escalante	Regidor
Idania Olinda Campos García	Síndico
Luis Eduardo Sepúlveda de León	Presidente Municipal

Teniendo quórum legal, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declara válida la presente sesión, por lo que



VILLALDAMA N.L.
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

los acuerdos que en esta sesión se tomen, serán conforme a derecho. De la misma manera, de conformidad con el numeral 49 de la misma norma indicada, se aprobó el orden del día.

Adicionalmente, se manifestó que se encuentra presente también el Secretario del R. Ayuntamiento, así como el Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal.

PUNTO 2-DOS DEL ORDEN DEL DÍA

Referente al segundo punto del orden del día, de conformidad con el numeral 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el Secretario del R. Ayuntamiento, por indicaciones del Presidente Municipal, C. Luis Eduardo Sepúlveda de León, sometió a consideración del H. Cabildo la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior, mediante la cual se aprobaron los siguientes puntos:

- I. Lista de Asistencia y verificación de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior.
- III. Presentación y en su caso, aprobación de modificación de nombramiento de Autoridad Substanciadora y Autoridad Resolutora, en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- IV. Presentación y en su caso, aprobación, del avance de la gestión financiera del tercer trimestre del 2023.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura.

Se sometió a votación, **siendo aprobado por unanimidad.**

PUNTO 3-TRES DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con el orden del día, dentro del punto tercero, se indica que rumbo al cierre del ejercicio fiscal del año en curso y toda vez que fue solicitado por el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales el calendario de labores del mes de diciembre y principios de enero, se pone a consideración la declaración del periodo vacacional, a iniciar el día 18 de diciembre y terminar el día 5 de enero de 2024; por tanto, siendo declarados inhábiles los días 18 a 22 de diciembre y 26 a 29 de diciembre, todos del 2023, así como del 2 al 5 de enero de 2024. Se pone a consideración, **siendo aprobado por unanimidad.**

PUNTO 4-CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA

Como cuarto punto del orden del día, el Presidente Municipal, C. Luis Eduardo Sepúlveda de León, de conformidad con el inciso d, fracción primera del artículo 33 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el Presidente Municipal, Lic. Luis Eduardo Sepúlveda de León, realizó la propuesta al H. Cabildo del C. Juan Eduardo Hernández Ruiz, para fungir como Secretario de Seguridad Pública y Vialidad, en sustitución del C. Aurelio Gea Cruz.

Se pone a consideración del Cabildo, **siendo aprobado por unanimidad.**

PUNTO 5-CINCO DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez que fue aprobado el nombramiento del Titular del Área de Seguridad Pública, estando el C. Juan Eduardo Hernández Ruiz y estando presente el mismo, el Presidente Municipal le invitó a ponerse de pie para tomarle protesta.

El Presidente Municipal indicó lo siguiente: *¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le conferido?*

Contestando el funcionario: *"Si, protesto".* Agregando posteriormente el Presidente Municipal: *"Si así lo hicieran, que el pueblo se lo reconozca y si no que se lo demande."*

PUNTO 6-SEIS DEL ORDEN DEL DÍA

ASUNTOS GENERALES

La Regidora Profra. Adriana Noemi Hernandez Reyna solicita estar al pendiente cuando se instale el transformador de la Comisión Federal de Electricidad que gestionó el Cecyte para tratar de que beneficie también a la Primaria Profr. Pablo Livas.

También solicitó el teléfono del encargado regional de los Programas de Bienestar, el C. Genaro Rodríguez para lo cuál el Secretario del R. Ayuntamiento se comprometió a hacerlo llegar a la brevedad posible.

La Síndica C. Idania Olinda Campos Garcia agradece al Alcalde por la limpieza realizada en la plaza de la comunidad de Santa Isabel solo pide que cuando haya oportunidad y recursos se repongan las luminarias faltantes.

PUNTO 7-SIETE

CLAUSURA

En el uso de la voz, habiendo sido agotado el orden del día, el Presidente Municipal manifestó "Siendo las **15:50 horas** me permito declarar clausurada la presente sesión.



VILLALDAMA N.L.
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2025

C. LUIS EDUARDO SEPÚLVEDA DE LEÓN

PRESIDENTE MUNICIPAL

CLAUDIA MARICELA VILLARREAL
SOLÍS

REGIDORA

RENÉ DE LEÓN REYES

REGIDOR

ADRIANA NOEMÍ HERNÁNDEZ REYNA

REGIDORA

JUAN MANUEL NIÑO ESQUEDA

REGIDOR

MARYAN UGARTE GARCÍA

REGIDORA

JOSÉ FRANCISCO ESPARZA
ESCALANTE

REGIDOR

IDANIA OLINDA CAMPOS GARCÍA

SINDICO MUNICIPAL

C.P. FÉLIX GALLEGOS PUENTE

TESORERO MUNICIPAL

PROFR. RODOLFO EUGENIO GUTIÉRREZ ROBLES

SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

-Hoja 4 del Acta de Cabildo número 60, de fecha 14 de noviembre de 2023-